

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Viernes 17 de julio de 1931

Redacción y Administración:  
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 777

## Existen fundamentales razones, contra cierto género de propagandas

### PROPAGANDISMO

La propaganda, como todas las cosas necesarias y útiles, puede caer en vicio cuando se prodiga y tuercas.

Pero como la propaganda, por su propia naturaleza, necesita prodigarse, sólo caerá en vicio, esté huera y torcida, cuando el propagandista no tenga nada sustancioso que decir, y se ponga ante el público sólo por mero afán exhibitorio.

Ahora, por ejemplo, caerá en vicio de propagandismo, el monárquico, que quisiera demostrarnos las excelencias de su sistema, cuando tan cerca tenemos todavía los españoles las dolorosas realidades del mismo.

Será también un vicio del propagandismo el que declare que pertenece a la derecha, pero que en el fondo es radical, y que, además, se baña en una ola de anarquismo.

Vicioso será también el socialista que diga en sus prédicas que él está más allá del comunismo.

Aunque a propósito del comunismo, es curioso el fenómeno en que se colocan los propagandistas de ocasión. Todos han pretendido demostrar a las masas rurales que los escuchaban, que para ellos el comunismo es una biceca, porque su programa está mucho más allá del último grito.

Nada de esto es serio.

Vista España objetivamente, no puede por menos que dar la sensación de un país histérico y convulsivo.

El mismo pueblo que hace poco más de un año vitoreaba todavía al dictador y sembraba de santos todas sus calles y plazuelas, ahora está en carrera desahogada hacia el izquierdismo, y todos procuran dejarse atrás al contrincante.

Consecuencia de ello es un envenenamiento de la masa, que sólo merced a los buenos emuntorios que ésta tiene puede sufrir sin temor a la intoxicación.

Repetimos que ello es poco serio.

Propaganda, en buena hora. Cuando se expongan cosas serias, cuando haya algo que decir.

Propagandismo huero y exhibicionista, nunca. Para él vayan todas nuestras condenaciones.

H.

### De interés local

#### RESOLUCION DE UN RECURSO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, QUE ALCANZA A INTERESES VINICOLAS

Recordarán los lectores que por el Ayuntamiento de Carranza, que disolvió la República (en buena hora), se acordó un gravamen sobre "Inspección de vinos que se aforaran en Cádiz", arbitrio que impugnó don Francisco Sánchez Cosío con singular personalidad y conformidad gremial mayoritaria, resolviendo "en alzada" el recto e integérrimo señor Delegado de Hacienda, don Juan José Granja; era ilegal la exacción y procedía su nulidad presupuestaria en el ejercicio económico vigente.

No estimó la Corporación carranzista, debía aquietarse con los fallidos y en segunda instancia apeló al Ministerio de Hacienda, que confirmó la resolución recurrida, declarando firme la dictada por la Jefatura Provincial de Cádiz.

Funda el Ministerio su superior orden en los siguientes fundamentos, que copiamos literalmente:

Considerando: Que entre los derechos o tasas que con arreglo al apartado 1) del artículo 360 del Estatuto Municipal se autoriza a los Ayuntamientos, se encuentran ciertamente los señalados en el párrafo L) del artículo 368 del propio Cuerpo legal que comprende la "Inspección y reconocimiento sanitario de reses, carnes, pescados, leche y otros mantenimientos destinados al abasto público", debiendo ajustarse aquellos en su importe o cuantía a lo que preceptúa el artículo 370, en armonía y relaciones con el artículo 371, ambos del propio Estatuto municipal según se ha expresado;

Considerando: Que entre las obligaciones mínimas de los Ayuntamientos, el apartado g) del artículo 201 del Estatuto Municipal, impone: La Inspección y examen de alimentos y bebidas... disponiendo el artículo 204 que: "En los Municipios de más de quince mil almas (como el de que se trata), serán exigibles los servicios sanitarios enumerados en los 201 al 206 del citado Estatuto Municipal";

Considerando: Que estos servicios se crean en beneficio de la salubridad del vecindario y en tal sentido, se establecen con carácter de obligatorios para los Ayuntamientos; obligación que no puede sustituirse con la voluntaria utilización del reconocimiento, como tampoco puede el hecho de éste a título de obligación, dar lugar al derecho o tasa que tiene carácter de remuneración de un servicio voluntario y solicitado;

Considerando: Que de los artículos de la Ordenanza que quedan transcritos en el último resultando de este informe, se ve claramente que lo que real y efectivamente se establece y exige, a pretexto de reconocimiento sanitario de los alimentos destinados al abasto público, no es el derecho o tasa que se dice, sino un verdadero impuesto por el consumo local de las especies a que se refiere aquella Ordenanza, puesto que se exige con carácter general y obligatorio la presentación en las estaciones sanitarias, sin que pueda librarse al consumo cantidad alguna que no haya sido presentada antes en la estación o puesto sanitario, para el reconocimiento y devengar el arbitrio, debiendo obser-

varse de tal suerte lo que antecede que no entrarán los mantenimientos referidos en la ciudad sin que hayan hecho efectivos los derechos que procedan; estableciendo el artículo noveno a quienes deberá considerarse como defraudadores, y fijando el artículo décimo que las defraudaciones serán castigadas con multa del duplo al quintuplo de la cuota defraudada, cuya prevención corre por cuenta de un impuesto, ya que refiriéndose a derechos o tasas exigibles al prestar el servicio a instancia de parte especial y directamente interesada no puede hablarse de infracciones y defraudaciones que supongan maliciosa ocultación del hecho de origen de la tributación, y porque si hubiere ocultación de la especie, el Ayuntamiento, en el ejercicio de la acción inspectora en cumplimiento de sus deberes sanitarios, podría hacer la imposición de una multa de carácter gubernativo y aquellas acciones autorizadas por las leyes sanitarias, pero nunca considerándose como defraudación de los derechos que en este caso no serían exigibles.

El ministro de Hacienda, de conformidad con el informado por la Dirección General de Rentas Públicas, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, y, confirmando el acuerdo de la Delegación de Hacienda de dicha provincia, declarar nulo el arbitrio por inspección y reconocimiento sanitario del vino, debiendo suprimirse del Presupuesto municipal de dicho Ayuntamiento para el ejercicio económico corriente, el cual podrá establecerlo con derecho o tasa con estricta sujeción a los preceptos citados, como así se tiene declarado por diversas Reales Ordenes de este Ministerio de Hacienda, entre otras las de 2 de abril de 1926 y 25 y 30 de marzo y 27 de julio de 1929, declarando sin efecto los gravámenes que, como derecho o tasa por inspección y reconocimiento sanitario, acordaron algunos Ayuntamientos sin ajustarse a las limitaciones de los preceptos del Estatuto municipal antes expresados.

La que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos, devolviéndole adjunto, el expediente provincial, debiendo comunicarlo al Ayuntamiento interesado y acusar recibo a este Centro.

Lo que a su vez comunico a V. S. para su conocimiento y efectos, sirviéndose acusar recibo para que surta sus efectos en el expediente respectivo.

Cádiz, 1 de Julio de 1931.

### Vida obrera

#### A TODOS LOS CAMAREROS, COCINEROS Y SIMILARES DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y ANEXOS, DE CADIZ

Con el buen deseo que me caracteriza, me permito dirigirme a todos los trabajadores de esta industria, por sí mismas manifestaciones escritas pueden influir en algo en el ánimo de los camareros, cocineros, y similares, a todos me dirijo para que puedan conocer por medio del popular NOTICIERO GADITANO, los fines que se propone llevar a la práctica este Sindicato, en primer lugar luchará por todos los medios legales de que pueda disponer (leer EL NOTICIERO del pa-

sado lunes 13, Sindicato Industria Hotelera), por reunir en su seno a todos los trabajadores de esta industria; en segundo lugar, luchará constantemente para evitar el paro forzoso de los profesionales de esta industria; en tercer lugar, se anulará la propina, por estar demostrado que este procedimiento es denigrante para el que la da y humillante para el que la recibe.

Implantaremos el salario mínimo con arreglo a las necesidades de la vida, teniendo en cuenta que estas necesidades han de ser corporales y espirituales; estableceremos una escuela-práctica para obtener el máximo de competencia en la profesión, pues no hay nada mejor para un profesional que un conocimiento exacto del trabajo que practica. ¿Sabéis lo que hace falta para poner en práctica todas estas grandezas morales y materiales? Pues no hace falta más, que todos como un solo hombre nos dispongamos a cumplir con todos los deberes sociales que aquí nos comprometemos, que todos consideremos la Organización como si fuese nuestra propia madre, respetándola, amándola, alavando sus grandes excelencias, en todas sus partes, a tope aquí siempre se tomen; con esto solamente será bastante para obtener las mejoras que deseamos; ahora, que os voy a advertir que en la mayoría das horas y prespetando los acuerdos de los casos ocurre muchas veces que por diferencia de criterios o por incompatibilidad de caracteres, se disgusta algún compañero y se creen algunos con el derecho de hacer responsable a la Sociedad, esto demuestra una gran falta de convicción social, en esto tienen que tener presente todos los compañeros que los personalismos son ineficaces para la obra de transformación y no pueden conducir al individuo más que a la ruina, a la miseria, a hacer interminable el camino de la redención, hay necesidad de que todos se dispongan a cumplir con su deber.

El Comité Paritario es un cepo que aprisiona el espíritu de justicia que pide el obrero; nosotros rebeldes a todo este género de arbitrariedades, en la sociedad humana, protestamos energicamente de dicho comité, convencidos de las palabras del gran filósofo, que la obra de los trabajadores a de ser obra de los trabajadores mismos, por lo tanto no admitimos a nadie que se mezcle en nuestros asuntos, sólo admitimos a la primera autoridad para que ejerza como árbitro en la definición de los conflictos que se plantean.

Y ahora voy a dirigir a los jóvenes, a estos jóvenes de corazón y de espíritu, para decirles, que han ingresado en el campo social, en plena revolución; vosotros sois los que estáis más obligados a concurrir al Sindicato, porque vosotros sois los que habéis de continuar la obra emprendida de la transformación social; a vosotros está encomendado el porvenir de la humanidad y para eso habéis de esforzaros por dedicar al estudio todo el tiempo que tengáis libre, para perfeccionaros, para educaros intelectualmente y sepáis lo que representáis en la vida a nuestro paso por la tierra; todo esto lo podéis obtener con el folleto, el periódico obrero, en los grandes libros, escuela santa de la humanidad escrita por los grandes filósofos del mundo, todos estos libros son fuentes inagotable de ciencia y sabiduría que guía al hombre hacia la dicha, la felicidad, hacia la satisfacción de vivir, para seguir redimiendo a la humanidad inconsciente, así es que el que piense algo y sienta el vértigo de rebeldía contra la injusticia de la tiranía, que venga a engrosar las filas del Sindicato, donde encontrará el amparo moral y material y fraternizará con todos los compañeros; no demoréis más tiempo, disponeros a afiliarse al Sindicato, que esien el presente la tabla de salvación que tiene el obrero para librarse del naufragio en que se halla envuelto el proletariado por el estado burgués.

Una cosa me resta decirnos, no hay en nuestro reglamento nada que pueda dar lugar a darse de baja, ni a desertar de este Sindicato, si algún compañero tiene alguna diferencia con otro o nota algún defecto en la administración, debe presentar la denuncia en Asamblea, ya verbal o por escrito, como lo juzgue más conveniente; nosotros celebraremos la reunión todos los jueves, por la tarde o por la mañana, según convenga a los asociados; también os advierto que desde este momento habéis contraído habéis contraído el compromiso de no faltar a las reuniones que celebre este Sindicato, pues con la falta de asistencia restáis fuerza al Sindicato, concurriendo prestando toda la atención posible a él, lograremos hacer una organización fuerte y respetable.

FELIX GONZALEZ.

### En sitio céntrico se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz



Hay aniversarios que matan; esto es la intimidad, y saliendo a la luz pública, es como para morir de rabia.

Son los errores de ofrecer mucho y luego dar poco, o no dar nada; después, el vicio indomable de dominarlo todo, de acapararlo todo y de pretender monopolizar hasta el aliento, frase ofrecida una tarde al borbónico entre sonrisas y despoitismos allá en El Chato.

Conociendo los licoreros y vinateros, lo que representaba para sus industrias el conseguir un título de abastecedores de la extinguida casa borbonica, solían enviar a sus diferentes residencias regalos de sus productos, y desde luego lo mejorcito de la casa.

En Sevilla, y por disposición de la Hacienda, van a ser subastadas mil docientos botellas de vinos y licoreros que fueron halladas en el Alcázar.

Nosotros no asistiremos a ese remate; somos muy republicanos y las etiquetas de las botellas nos asustarían.

El Ayuntamiento de Madrid ya ha publicado la relación de fincas que por virtud del "Empadronamiento sanitario de viviendas", no reúnen las condiciones higiénicas y de salubridad necesarias.

El Alcalde les ha dado un plazo de treinta días a los propietarios para que corrijan las deficiencias.

En Cádiz debemos hacerlo con cierta celeridad, y el señor Fabrellas tiene la palabra.

### SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Julio de 1931. Muy tarde.

En el continente americano hay batifondos con inclinación al Sur; allí nos las den por ahora.

En España se han registrado tormentas, especialmente en Andalucía. En Cádiz apareció un lucero que hacia mucho tiempo no daba señales de vida. Si ha de continuar brillando, quitará espacio a los areolitos que lo estorbaban todo.

La temperatura va con aumento. En Sorla, buen tiempo. En Chiclana, superior.

TRES ERAN TRES.

### El concejal Romaní y Rey

SU ASCENDIENTE GADITANO

Con interés local he leído en una respetable publicación gaditana, de prensa política diaria, notas varias de opiniones y proyectos municipales de nuestros nuevos ediles, dándonos la agradable sensación de su idoneidad en el cargo; la labor de éstos mandatarios, delegados de una acción democrática, nos lleva a recordar aquellos concejales que por su ilustración, laboriosidad y posición social, se encuentran en el deber de cumplir lo que Cádiz les exija y uno de éstos, estimamos es don Angel Romaní Rey, de antigua descendencia de familia gaditana que tuvo su origen por el año 1844; hace unos ochenta y siete años.

Don Procopio Romaní, de origen catalán, fué un modesto fabricante e industrial de papel y en Cádiz adquirió gran importancia su establecimiento, calle de San Agustín/24, hoy San Francisco, y su familia en la misma, número 75, ostentando la razón social "Procopio Romaní y Sobrinos"; este fué el bisabuelo de nuestro actual concejal. Al fallecimiento de don Procopio, le sucedieron don Joaquín y don Jacinto Romaní Gisbert, propietarios y comerciantes en la misma calle con el número 84, esto sucedía por los años 1853 y 54. La razón social "Joaquín Romaní y Hermanos", se extinguió en los 1859 al 60, y suprimida la fabricación, siendo sustituida por la de don Jacinto Romaní, industrial y comerciante, San Francisco, 32 (Antigua San Agustín); éste fué abuelo de nuestro actual concejal gaditano y concejal republicano por el séptimo distrito.

Dicho comerciante, habitaba con su familia en Extramuros, en la magnífica finca en Buenavista, conocida por "La Huerta y Recreo de Romaní", su propietario.

Si retrotraemos la historia política de los acontecimientos de Cádiz a 1868 y 1969, con relación a don Antonio Felipe de Orleans y la Reina Isabel, no debemos omitir que entre los varios gaditanos que en ellos tomaron parte, figuraba don Jacinto Romaní Gisbert, concejal interino del Ayuntamiento de Cádiz por disposición militar, trasladándose sin familia a la villa de Rota, habitando éste en el Castillo de Luna,

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja" y "Punta Bellilla"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Massó, 6"; de don José M. Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José L. de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena, 2"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; "Pesquera Vasco-Gallega: "Torralla"; de don Esmeraldo Dominguez Macaya: "Fantástico", "Nueva Finita", "Paxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo", "Fernando Domínguez", "Afriqueta", "Felicidad" y "Dominguez Macaya"; "Pesquería Cantábrica, S. A.": "Cantábricas, 1" y "Cantábricas, 2"; "Pesquería Pasaitarra, Sociedad Limitada": "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregoizortza: "Cho-ko"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

#### PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"María Luisa": 184 cajas de 60 kilos de peso medio, entre merluzas, pescadillas, calamares, congrios, gallos, rapés y besugos.  
"Cierto": 210 cajas de igual peso y clases que las anteriores.  
"Turquesa": 26 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

#### PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas: a 114 y 222; Pescadillas, gordas: a 120, 124 y 129; Pescadillas, medianas: a 92, 100 y 115; Pescadillas, chicas: a 79, 86, 90 y 94; Calamares: a 120, 128 y 133; Congrios: a 90; Gallos: a 88, 110 y 115; Rapés: a 104 y 135; Besugos: a 35, 52 y 55.

#### PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo: a 1'85; Besugos: a 1'30 y 1'50; Brótolas: a 0'90; Bonitos: a 1'35; Caellas: a 1'05; Calamares: 2'30, 2'20 y 2'55; Cornúas: a 1'45; Dentones: a 0'55 y 0'70; Bramantes: a 0'90; Gambas: a 1'15, 1'60 y 2'00; Huevas: a 1'50; Japonesas: a 1'50; Jureles: a 0'55; Lengüados: a 3'30; Lisas: a 1'05; Pargos: a 1'80; Pescadas: a 1'30; Pescadillas: a 1'05, 1'60, 1'75 y 1'85; Pijotas: a 1'30 y 1'60; Rapés: a 1'05; Rayas: a 0'70; Rubios: a 0'70; Sapos: a 1'05; Sardinas: a 0'80; Parpajos: a 1'05; Cazón: a 1'30.

### DEPOSITOS FRANCS

#### ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Dolores", "Cho-ko" y "Delia".

#### CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Dolores", "Cho-ko", "Conchita" y "Manolo".

cedido éste por su propietario el Duque Montpersier, hechos que ocurrieron de 19 de Septiembre del 68 al 28 de Enero del 69.

En primero de Enero del 1875, el Gobernador militar de esta Plaza, general Soria Santa Cruz, cumpliendo órdenes del Ministerio de la Regencia, nombró el primer Ayuntamiento Constitucional de la Monarquía de Alfonso XII, proclamada en 31 de Diciembre de 1874 y Alcalde a don José de la Viesca y Sierra; más tarde éste, en 1878, Marqués de Santo Domingo de Guzmán, de entre los Regidores nombrados, figuraban don Jacinto Romaní Gisbert, cuyo cargo vino ejerciendo hasta el año 1881, con el carácter político del Partido "Moderado", que dirigían el general Narváez y González Bravo, ingresando después en el "Liberal Conservador", fundado por don Antonio Cánovas del Castillo.

Trascurrieron los años y en ellos el joven Romaní Rey, adquirió sus estudios preliminares, especializando sus conocimientos mercantiles y de comercio.

Cumplió los requisitos militares, su espíritu inquieto tenía los impulsos de legítimas aspiraciones e ideales de fortuna. Romaní, era un joven de voluntad firme y con un bagaje de ilusiones y de esperanzas que pronto lo acreditó, proxíamente a los veinte y dos años de edad, marchó a América, estableciéndose en la República Argentina, sin despojarse de su nacionalidad española. A los pocos años recogió el fruto de su constante y honrado trabajo, incorporándose a una respetable entidad mercantil y comercial, con relaciones en los Estados Unidos, llegando a alcanzar en ella un alto cargo y adaptándose al ambiente de un país del que siempre se conservan rasgos y costumbres a la democracia americana.

Proxíamente a los veinte y cinco años de su constante labor y permanencia en aquel país hispano, en el que se creó una nueva familia, regresa con ésta a su madre patria y elige a Cádiz, antiguo solar de sus amores y recuerdos carísimos de su infancia, para compartir con sus familiares tradicionales afectos y con sus conculdanos la vida de relación y comunidad de los generales intereses de su pueblo natal.

Romaní y Rey, es uno de nuestros convicinos con personalidad social acreditada y definida en esta plaza mercantil, por su idoneidad en los negocios; es de carácter serio, bondadoso, familiar y agradable trato; ecuaníime en sus costumbres y de un sentido práctico de la realidad; de un espíritu amplio, modesto y templado en sus acciones, si éstas no afectan al principio de justicia que rige nuestros actos; sensato y modesto en sus costumbres, es para él el hogar el santuario y refugio que alivia y mitiga los sinsabores de la vida.

Este convicino nuestro, es de los primitivos fundadores del Partido Republicano Autónomo, que en esta provincia dirige y representa el distinguido abogado don Emilio de Sola y Ramos actual Alcalde de esta Capital y Diputado a Cortes Constituyentes, hoy electo.

El Sr. Romaní y Rey, es actual concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, correspondiente al Séptimo Distrito, y su personalidad en el cargo que ostenta, la estimamos de una garantía y autoridad política, puesta a la defensa de los generales intereses administrativos de la Municipalidad gaditana.

X.

### Asociación Provincial del Magisterio de Cádiz

Extracto de los acuerdos tomados en la última Junta general celebrada por dicha entidad societaria:

1.º Se acordó reformar el artículo 21 del Reglamento, que quedó redactado en la siguiente forma:

"Esta (la Comisión Permanente) será elegida en Junta general convocada a este efecto y con la anticipación mínima de un mes."

2.º Presentada dimisión irrevocable por los señores Presidente, Secretario y Tesorero de la Asociación, fueron nombrados:

Presidente, don Juan Jarén Pavón, Maestro de Puerto Real.

Secretario, don Bienvenido del Pino, de la misma población.

Tesorero, don Salvador Guillén García, de San Fernando.

3.º Se acordó contribuir con medio día de haber a la suscripción a favor de los obreros sin trabajo, con excepción de los Maestros de la Línea, que ya lo han realizado.

4.º Fué designado el compañero señor Jarén para que concurra a Sevilla con objeto de elegir representante regional para la Asamblea pedagógica de La Granja (Segovia).

5.º Se nombraron a los compañeros doña Avelina Rengel y don Teófilo Azabal, para el cargo de vocales maestros en el Consejo Provincial de Enseñanza.

6.º Que una representación de la Directiva asista al curso de Educación física organizado por el compañero señor Terrero.

7.º Equiparación económica del Magisterio español con el demás profesorado oficial.

8.º Protestar de los conceptos vertidos en la Prensa por el Maestro señor Cobos, ofensivos para el Magisterio.

Puerto Real 6 julio de 1931.

El Secretario, Bienvenido del Pino; V.º B.º: El Presidente, J. Jarén.

VEASE LA CUARTA PLANA

# Anoche en la Plaza de Mina....

## MINIMO REPORTAJE

Bajo la recién talada arboleda pasean centenares de seres, que discuten, critican y se enamoran.

Lector: si el fuerte viento de Levante que ayer noche se enseñoreó, riñando en este su familiar Cádiz, te impidió salir de casa, sígueme hoy, que asistiré contigo al paseo.

Allí: la simpática parejita que no habla más que de amor, de proyectos para el porvenir; aquellos que están solos entre tanta gente; los que en alas de su amor por el camino de la ilusión se trasladaron a ese "séptimo cielo" de las delicias que se llama "pelar la pava"; los que de la reja, en la solitaria calle; de la salita coquetona; del corredor de la casa de vecindad se trasladaron al paseo, a mostrar orgullosos su amor, a sentirse, quizá, ingenuamente, envidiosos.

En ese otro lado, en aquel rincón apartado y alegre, bajo aquel viejo árbol y sentados en aquel canapé, dos hombres de edad avanzada hablan de política.

Un poco más lejos, dos señoras que murmuran de la "fulanita" y del "fulanito", como si toda su preocupación fuese fiscalizar los actos de los demás, o buscar defectos en los vestidos de las de A., o en los de las de B.

Muy de prisa por la calle San José llegan dos paseantes más: madre e hija, que sostienen el siguiente diálogo:

—¿Lo ves, mamá? ¡Esto no se puede sufrir! Por llegar tarde, Carlos acompañando a las de Jiménez. ¿No ves cómo ha sonreído al saludarnos? ¡Las tonías! Si creerán que...

—Oye, Carmita: doña Robustiana trae vestido nuevo. ¡Todo por humillarme!

—¿Ves, mamá? Pepita con vestido de moda. Yo necesito un vestido igual.

—¿No va poco buca doña Robustiana! dice la mamá, que no atiende a la niña, preocupada con el vestido de la aludida.

—Mira, mira, mamá. Rafael con el traje a cuadros que le hace tan elegante y con bastón de última.

—¿Y qué tiene de particular?

—Que va hablando con Conchita "la sosa". ¡Qué repantigada y satisfecha que va! ¡Ya no hay remedio! Todo el mundo abandona el paseo. Lo que te dije: hemos venido a recoger la llave de la Plaza de Mina.

—Por ti, que te llevas dos horas en el tocador.

—Cuando llegue a casa, como esté despierto papá... y a no, mañana a la hora del almuerzo...

—Yo, yo me encargaré de darsela de su vestido nuevo. Eso serán los postres.

—Pues yo le echaré en la sopa la sonrisa de las de Jiménez; en el cócodo, el traje de moda de Pepita, y en los postres y hasta en el café, el traje a cuadros de Rafael y el bastón de última.

Un grupo de amigos, todos jóvenes. Uno dice: Me gusta Amelia; si me atrevera. Otro contesta: No te preocupes; ahora verás.

—Por favor, cuidado—dice el joven tímido—. Ya se acerca la jovencita morena y graciosa.

—Amelia, este quiere pasearse contigo y no sabe cómo.

Risas, rubores, y una pareja más que se ha formado.

Y siguen las vueltas y más vueltas, y se sigue discutiendo de política, de gobiernos, de ministerios; criticando de los amigos, de los enemigos, de los conocidos; hablando de amores, de proyectos, de ilusiones, mientras que el reloj camina lento, pero ordenando irremisiblemente en cada "tic tac" el fin del paseo.

Y al llegar, como todo llega en la vida; los que discuten, se despiden para seguir discutiendo mañana; las señoras, para seguir criticando. La mamá y la niña se marchan, dispuestas a hacer partícipe al esposo y padre, de los "graves insultos", de las "humillaciones", de las "desilusiones", que por llegar tarde y no llevar vestido nuevo sufrieron en el paseo.

Los enamorados... ¡Eso no!... Eso no se despiden nunca, porque siguen hablándose con el pensamiento, cuando en el lecho tratan de reconciliar el sueño que no acude a sus ojos, porque el cerebro lo ocupa por completo: las ideas, los proyectos, los deseos más o menos confesables, nacidos de las conversaciones pasadas; y aún resuenan en sus oídos, como música divina, las palabras que en voz muy queda profiriera el enamorado galán a la hermosa doncella; el joven tímido, pretendiente; todavía les parece sentir como un eco que llegó al fondo de su corazón, aquellas farsas en las que pusieron el alma entera: ¡Te quiero! ¡Mi vida!

La retirada de paseantes, que empezó hace rato, es casi absoluta. Se apaga las luces. El Levante arroja sobres mi traje nubes de polvo, partículas de tierra. Pienso en marchar y la acción acompaña al pensamiento. Voy meditando en el intercambio de piropos por sonrisas y por gestos despectivos, tendidos durante la noche.

Llevo tierra en el traje y en los ojos. En los oídos y en los labios, notas del vibrante "Himno al Trabajo", que nuestro amigo "Enrique del Toro" compuso y que la Banda Municipal interpretó, y yo voy silbando, mientras marchó a casa con los pies dolidos. Cansado, y con la imagen de la joven morena y gra-

ciosa, grabada en mi mente: recuerdo que no tortura, sino que llega al alma con la suavidad de una caricia de niño, como el beso de una virgen, como la brisa perfumada, sobre la tierra arrasada por la tempestad de un desengaño, de una desilusión.

Anoche en la Plaza de Mina, en árida tierra, germinaba flor nueva.

ROSALES

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40.

Llegada a La Línea, a las 12:35.

Salida de La Línea, a las 12:50.

Salida de Algeciras, a las 13:45.

Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22.45 pesetas, en 2.ª 20.60 y en 3.ª 15.75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28.60 en 2.ª 24.30 y en 3.ª 18.60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.— Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.— Teléfono 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.— Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## DE PUERTO REAL

FIN DE LA HUELGA DE MATAGORDA. -- LA CONSTRUCCION DEL PETROLERO.

La huelga que sostenían los peones de Matagorda terminó ayer, pues se desenvuelve en un ambiente de suma hostilidad, por no ser circunstancias convenientes para plantear conflictos, cuando por falta de trabajo gestionan las autoridades la otorgación de obras.

La Gerencia de la Sociedad, tiene en estudio las bases presentadas y de concederse mejoras, éstas habrán de regir desde ayer 15 para los operarios de aquí, debido a gestiones del Alcalde Sr. López Fernández.

En la mañana de hoy jueves, 16, y cuando los obreros de Matagorda se disponían a marchar al trabajo en el tren obrero, once operarios que habían llegado de Cádiz, en bicicleta, trataron de impedirlo, siendo detenidos por la Guardia municipal y rural. No obstante, muchos operarios dejaron de ir al trabajo en el tren obrero, poniendo el Alcalde Sr. López Fernández dos autobuses a disposición de los obreros, trasladándose todos a Matagorda.

Los obreros de Cádiz detenidos fueron puestos en libertad en la carretera de San Fernando a donde los condujo fuerzas de la Guardia rural a caballo; al pasar dichos obreros por las calles fueron abucheados por las mujeres, evitando la guardia rural que el público les linchara, pues causó indignación general vinieran de Cádiz a coaccionar a los obreros de aquí, contribuyendo a esta actitud agresiva del público la impopularidad que la huelga tiene en Puerto Real.

Gran impresión causó en ésta la noticia publicada por un periódico afirmando que el petrolero concedido a la Constructora sería construido en Ferrol. El Alcalde telefonó anoche a la "Campsa", a la Gerencia de la Constructora y al Ministro de Hacienda, habiendo celebrado hoy una conferencia telefónica con Nste, en la que el señor Prieto afirmó que no haría la más mínima indicación a la Constructora para que el petrolero se construyera en determinado departamento de la Sociedad, correspondiendo a ésta determinarlo libremente.

En vista de esto, nuestra primera autoridad, estuvo también conferenciando nuevamente con la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, no consiguiendo, a pesar de esfuerzos múltiples, poder ponerse al habla con don Nicolás Fastés, que es el que lleva ahora la Dirección de la Gerencia.

Por la tarde, fué fijado en Matagorda un telefonema recibido de la Gerencia, por el que se desprende no ha sido ordenada aún la construcción en Ferrol pero tampoco se desprende del texto que está garantizada la construcción en Matagorda.

En vista de esto, esta tarde ha cursado el Alcalde un energético telegrama dirigido a la Gerencia de la Constructora, en el que le da cuenta de las manifestaciones del Ministro de Hacienda y hace constar que el petrolero concedido a la Sociedad Española de Construcción Naval, lo ha sido en virtud de gestiones del Ayuntamiento de Puerto Real y de los comisionados que a tal objeto estuvieron en Madrid para dar solución a la crisis de trabajo existente después de la botadura del "Campomanes", agregando el texto del despacho que si ahora la Gerencia no construye en Matagorda dicho petrolero, cometa con ello una gran injusticia.

Mañana se propone el Alcalde celebrar con la Gerencia de la Constructora varias conferencias prosiguiendo las gestiones sobre la construcción aquí del petrolero y hacemos votos por que de la misma salga la seguridad plena de que así se hará.

J. M. FERNÁNDEZ.  
Puerto Real: 16-7-931.

**Ricardo de la Fuente**  
ALMACENISTA DE COLONIALES  
SACRAMENTO NÚMERO 3. — CADIZ.

# Hotel de la Playa

## CADIZ

### Inauguración de la temporada de 1931

#### PLAYA INMEJORABLE :: BAR RESTAURANT :: ORQUESTA ALASKA

Terminada la instalación del hermoso Hotel de la Playa

### El próximo sábado GRAN BUÑOLADA

La empresa arrendataria del HOTEL DE LA PLAYA, se complace en manifestar al público gaditano y a los veraneantes en general, que no ha omitido sacrificio alguno para ofrecer los mas selectos MENUS y el mas esmerado servicio

#### Bar en la terraza baja. :: Gran Restaurant

## Los sucesos en Cádiz y su provincia

**HERIDO EN REYERTA**

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de contusión y erosiones en la región pectoral, lado izquierdo, leve, el niño de 16 años, Domingo Deira González, que habita en Comandante Gómez Ortega, 6.

Dichas lesiones, le fueron causadas en reyerta que sostuvo con Florencio Fernández Cuesta, de igual edad, en la calle donde el lesionado tiene su domicilio.

Los contendientes, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, con el guardia municipal número 76, don Francisco Camúñez, que intervino en la reyerta, deteniendo a los expresados jóvenes.

**INSULTOS Y MALOS TRATOS**

Los serenos Juan Domínguez y Juan Reina, presentaron en la Comisaría de Vigilancia, a las 23 y 15 de la noche anterior, a Selio Márquez de la Luz, de 28 años, que habita en Libertad 6, Casa de Huéspedes, y a Manuel González Fernández, de 39 años, con el mismo domicilio, en calidad de huesped. Este individuo, había maltratado e insultado, a la dueña de la expresada casa Balbina Castro y Castro, por cuya razón fué detenido, manifestando el Márquez que es el encargado de la propiedad, que el González le adeudaba seis pesetas, importe ed su hospedaje durante cinco días.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

En el Hospital de Mora, fué asistido en la noche anterior, el joven de 17 años Luis Moreno López, qui habita con sus padres Diego Arias, 12 de una herida contusa de segundo grado en la región occipital, parietal izquierda (Pronóstico reservado) que se causó trabajando en la Panificadora Mecánica de la Plaza de Jesús Nazareno.

**LE QUITA EL PANELO Y LE PEGA**

Al sereno Juan Domínguez, presentó denuncia Luis Zabala Antúñez, de 16 años, con domicilio en calle Chantré número 1, que le había sido arrebatao, momentos antes, por un marinero, un pañuelo blanco de seda para el cuello, que valora en ocho pesetas.

Personado el sereno con el denunciante en la plaza de la Catedral, donde se encontraba el citado marinero, al interrogar a éste sobre la veracidad de la denuncia, se negó el denunciado, insultando y desobediendo al sereno y abofeteando al denunciado en presencia del agente de la autoridad, el que fué auxiliado por el guardia de Seguridad número 27, que con el sereno Domínguez condujeron al "rebelde" a la Comandancia de Marina, marchando después a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

**MIENTRAS DORMIA AL FRESCO, UN IDEM LE SUSTRAE EL RELOJ, LA CADENA Y METALICO**

A las tres y treinta de la madrugada anterior denunció al sereno Emilio Castro, el que dijo llamarse Francisco Ortega Mata, de cuarenta y ocho años, con domicilio en San Fernando, que mientras se encontraba durmiendo en uno de los asientos del Paseo de Canalejas, le sustrajeron de uno de los bolsillos del chaleco, un reloj y una cadena de metal, así como cincuenta pesetas en plata, ignorando quién o quienes fueran autores de la sustracción.

En la Comisaría de Vigilancia dijo que sospechaba de un individuo vestido de azul.

**EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO**

Al Depósito Municipal fué conducido Rafael González Romero, sin domicilio en esta, detenido en la calle Vasco Núñez de Balboa, por embriaguez y escándalo.

Por la misma causa lo fué en la expresada calle, Luisa Rabio Heredia, de ocupación mendiga.

**CASA DE SOCORRO**

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las personas siguientes:

—José Aguiyón Franco, de tres años, con domicilio en Libertad, 13; de herida contusa en la región frontal; casual.

—María Rodríguez Borrego, con domicilio en Portería de Capuchinos, 4, de cuerpo extraño en la amígdala izquierda.

—José L. Roldán Alber, de 17 años y con domicilio en Churrucá, 5, dijo sufrir una lesión que no fué comprobada.

—Carmen Montes Aragón, de 36 años, Santa Lucía; de heridas contusas en la región superciliar derecha.

—Ramona González Valle, de trece años, con domicilio en Enrique de las Marinas, 47; de herida contusa de 0'03 en la región occipital.

—Rafael Roldeño Sáez, de 89 años, con domicilio en Benjumeda, 17; de herida incisa en el borde externo del pie izquierdo; casual.

—Fernando González Rincón, de 23 años, con domicilio en Adriano, 32; de herida contusa en el índice derecho, que sufrió trabajando en el garage, Hércules, 13.

—Ricardo Medina Gutiérrez, de 46 años, Hércules, 12; de contusión de segundo grado en el dedo medio y dorso de la mano derecha.

—Manuel Illasca López, de 16 años, San Bernardo, 16; de herida punzante en la región plantar derecha; casual.

—Manuel Pasaol Gómez, Sacramento, 30; de herida punzante en el palmar izquierdo; casual.

—Manuel Gómez Castro, de 21 años y con domicilio en San Leandro, 11; de quemaduras de segundo grado en el dorso del pie derecho, por accidente del trabajo en la panificadora de Adame y Castro.

—Manuel Herrera Domínguez, de 18 años, Barrocal, 89; de quemaduras de segundo grado en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha; casual.

**HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS**

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

—Manuel Terrada, con domicilio en Santo Domingo, 6, de herida incisa en la pulpa de los dedos anular y meñique derecho, por accidente del trabajo en el muele.

—Juan López, domiciliado en Santo Domingo, 15, de erosión en la muñeca derecha, por accidente del trabajo en la calle Barrocal.

—Rosario Cárdenas, Merced, 24; de herida incisa de 0'03 en el dorso de la mano izquierda y herida contusa de 0'02 en la región frontal; casual.

—Manuel Pájaro, Botica, 28; de contusión en el dedo gordo del pie derecho, que sufrió en accidente del trabajo en la calle de San Francisco.

—Pedro Quintero, Hércules, 11; de contusión en el meñique derecho; casual.

**Por los pueblos**

**¿QUIEN LE ROBÓ?**

Juan Alfaro Muñoz, es dueño de una tienda de bebidas situada en "El Barrio", de Medina Sidonia. Pues éste señor, a pesar de que se cree que el robo de que le han hecho víctima, es de importancia, a la Guardia Civil de le interrogó nada quiso decir de cómo se había efectuado el hecho. ¿Por qué? ¡Allá él! Sólo se sabe que la cantidad ascendió—según él— a 800 o 1.000 pesetas, y que las circunstancias sólo al juez las dirá.

Las respuestas al interrogatorio a que fué sometido por los de la benemerita, plagadas estuvieron de contradicciones, por lo que, con el atestado correspondiente que fué entregado al juez de Instrucción del partido, que aclarará, ¿qué duda cabe?, quién y cómo robaron a Juan Alfaro, y a cuánto ascendió lo robado.

**SARNA**

Se cura comodamente en diez minutos, sin baño con el Sulfureto CABALLERO

## GOBIERNO CIVIL

**EL SENOR GONZALEZ TALTABULL SE MUESTRA ENCANTADO DE NUESTRA PLAYA Y DE SU HOTEL**

Próximamente a las dos son recibidos por la primera autoridad civil los "chicos" de la Prensa que hacen información diaria en este Centro oficial. Cuando penetramos en el despacho, el Gobernador dice:

—Buenas tardes, señores. ¿Qué cuentan ustedes?

—Nada, señor Gobernador. Si nos fuera posible—dice un informador— nos quedaríamos del Levante, para que lo retiraran y no desluciera el segundo día de la temporada veraniega, restando animación a nuestra hermosa playa.

—¡Cierto! La playa de Cádiz es ideal, preciosa, de singular hermosura y singulares encantos. Anoche continúa el señor González Taltabull, poniendo grande entusiasmo en sus palabras— estuve un rato en aquel lugar, y cuantos elogios dedique al Hotel y a la animación allí observada, me parecerían insuficientes para expresar cuánto me deleité en aquellos lugares hermosos. Si fuera conocida agrega en España la playa de Cádiz, sería la preferida, sin ningún género de duda, de toda la región y de, ¿por qué no decirlo?, de más allá de Andalucía. Explicable que hasta que la situación no se aclare, hasta que las industrias no entren en pleno desarrollo, desapareciendo la crisis actual, no vengam a Cádiz el número de familias que fuera de desear, aunque tengo noticias de que hay ya perdidas 30 habitaciones. Estoy seguro, segurísimo, que con una intensa y eficaz propaganda, no tardará mucho en ser vuestra playa, la playa de moda. Porque Cádiz—continúa— ha vuelto a ser la "Tacita de Plata".

Sostenemos la conversación con el Gobernador, en pie, frente a un balcón, desde donde se ven, cuajados de flores, los pargines de la Plaza de las Cortes. El señor González Taltabull, dice:

—¿Qué bellos son esos jardines, y cómo midam las flores! ¿Qué bonito es Cádiz!

**VARIAS VISITAS. CUESTIONES A RESOLVER.**

—Me han visitado esta mañana dice el presidente del Colegio de Farmacéuticos provincial, don Francisco Téllez, acompañando al señor Troya, de Algodonales, para quejarse de que a éste farmacéutico de dicha población, no se les abonan sus haberes. Y les he dicho que el asunto será aclarado y resuelto.

También me visitó don Sergio Martín Ciruelo, que venía a reclamar sobre supuestos derechos administrativos, reclamación que seguirá la tramitación correspondiente.

—Para pedir la libertad de un detenido, huelguista de la Telefonía, en Arcos de la Frontera, vino a verme el señor don Francisco Agudo, a lo que no he podido acceder, ya que el individuo en cuestión se halla a disposición del Director general de Seguridad.

**VISITANTES DISTINGUIDOS**

Entre los que me han visitado prosigue el Gobernador— figura el concejal de este Ayuntamiento, señor Varela, que regresa de un viaje que ha hecho a la plaza de Gibraltar. Sostuvo aquel charla con los ayudantes del general de aquella población, los que le hicieron presentir los deseos del expresado militar, de que fuera yo con mi familia a pasar allí un día, como respuesta a mi invitación, que ha sido aceptada, de que él lo hiciera a Cádiz con objeto de visitar esta playa y su hotel.

El próximo domingo, en la corrida de toros de La Línea, a la que asistirá el general susodicho, invitado por mí, ya nos pondremos de acuerdo sobre la fecha en que vendrá el ilustre militar, al que, seguramente, acompañarán varias personalidades de Gibraltar.

Para ese día ya se procurará organizar alguna fiesta andaluza y otros festejos.

**OBRREROS QUE GOACCIONAN**

He recibido noticias—prosigue—de Jerez de la Frontera, en las que me dan a conocer determinadas coacciones contra obreros de la Unión General de Trabajadores, por elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. Inmediatamente he hablado telefónicamente con el Alcalde y Juez de Instrucción, a los que he dado órdenes para que tomen las medidas oportunas para que no se repitan estos hechos.

**LA HUELGA DE MATAGORDA**

Con respecto a la huelga de Matagorda, dijo el Gobernador que va bien, ya que los obreros, en su mayoría, se encontraban trabajando. Agregando que los diputados continuados sus gestiones en Madrid, ayudados eficazmente por don Juan Manuel Sánchez, a quien puede considerarse "diputado honorario". Trabajan también los representantes de Ferrol con la misma finalidad, y ya veremos quién consigue la construcción del petrolero.

El ministro de Hacienda dijo que el Gobierno se había inhibido en la cuestión y que la resolución está en la Constructora.

**DETENCIONES EN OLVERA**

Han sido detenidos en Olvera varios trabajadores, por insultar en el Centro Obrero al Alcalde y autoridades, hechos que no está dispuesto a consentir la primera autoridad civil, para lo que ha dado órdenes al Alcalde y a la Guardia Civil de aquel pueblo para que se instruya la correspondiente sumaria y pase al Juzgado.

**CONFLICTO SOLUCIONADO**

Después de eficacisimas gestiones del Delegado de Trabajo de este Gobierno, señor Loriga, a quien ha auxiliado con singular acierto el te-

mente coronel de la Guardia Civil, ha quedado solucionado, el conflicto pendiente con la Almadaba de Sancti Petri. Mediante un laudo del Gobernador, que fué aceptado, se han reintegrado todos al trabajo, con excepción de unos cuantos, más disculos, que solicitaron el abono de sus jornales devengados, que les fueron satisfechos y facilitado pasaporte para que se trasladaran al pueblo de su residencia: Jerez de la Frontera.

En Barbate aún hay algunos obreros en huelga.

### Las obras del Puerto de Cádiz.

El señor Director general de Obras Públicas ha enviado hoy al señor Gobernador civil de la provincia la siguiente carta:

"Mi querido amigo: En contestación a sus telegramas y nota que remitió a mi secretario, tengo el gusto de manifestarle que el proyecto de las obras del muelle Sur y terminación de las actuales del dique de San Felipe, terminación de las dársenas y muelles pesqueros, dragado de la dársena Morel y su prolongación hasta el canal de bahía, trozo segundo del muelle de esa ciudad, trozo primero del muelle de Levante y el proyecto de mejoras de la barra del caño de Sancti Petri, todo ello va incluido en el plan extraordinario de obras.

Mucho celebraré que se consiga el necesario presupuesto para el desarrollo del mismo, dada la importancia y las necesidades de dichas mejoras.

Con este motivo me reitero de usted afmo. y s. s. q. e. s. m.,

JOSE SALMERON."

### REMITIDO

Cádiz 17 de abril de 1931.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

E/E.

Muy señor nuestro:

Remitimos a usted la adjunta nota con el ruego de que la publique a ser posible, en la edición de esta noche.

Muy agradecidos de antemano a su atención, quedamos suyos atentamente s. s.

q. e. s. m.

Rodrigo Vázquez, Antonio Ruiz, Domingo Acosta, José Carrillo, Rafael Polonio, M. Bernal, José Muñoz, Manuel Doroteo, José Escalón.

El Gobernador civil, si nos atenemos a la referencia periodística de EL NOTICIERO de anoche, comenta la concesión de un nuevo buque petrolero a los Astilleros de Echevarría. De ser exacta la citada referencia, el señor Gobernador, en este caso, dicho sea con todos los respetos, está completamente equivocado. El Monopolio de Petróleos ha concedido, al Astillero en concurso, el citado petrolero considerando aceptable su proposición y, por consecuencia, sin duda, de las diligencias y gestiones previas que en casos de esta naturaleza procede hacer y las cuales ha realizado al parecer con feliz éxito la representación de la Empresa en Madrid. Las gestiones a que alude el señor Gobernador son siempre muy dignas de estimación, pero en ocasiones no tienen la eficacia que se busca, ni sus resultados corresponden a los entusiasmos que las preceden.

El Astillero en la actualidad tiene 1.600 operarios. El Astillero paga semanalmente por jornales alrededor de 100.000 pesetas, las mismas "que en su totalidad" quedan en beneficio del pueblo de Cádiz. Claro que ni esta nómina ni esta plantilla de obreros está en armonía con el volumen de obra del Astillero, como a todos, empleados y obreros, nos consta. Sólo el espíritu generoso del señor Echevarría, quizá nunca bien comprendido, hace el milagro, pues es evidente que por lo menos una tercera parte de la plantilla actual de operarios sobra. Sin embargo, el Astillero, a pesar de haber terminado la construcción del submarino y la de la motonave "Ciudad de Málaga", y estando a punto de volar el buque tanque "Campsa", sólo reducirá, según se desprende del aviso, que publicó ayer su Dirección, una parte muy restringida del personal, con la promesa de aceptar su readmisión así que se coloque en quilla del citado petrolero.

Y, para terminar, puesto que gaditanos somos de naturaleza y de corazón, nos unimos con todo entusiasmo al ruego que las autoridades y la representación oficial del pueblo de Cádiz elevan a la Constructora Naval para que ésta entidad se decida a construir el otro buque en sus Astilleros de Matagorda.

Rodrigo Vázquez, Antonio Ruiz, José Carrillo, M. Bernal, Domingo Acosta, Rafael Polonio, Manuel Doroteo, José Muñoz, José Escalón.

### Del beneficio de los obreros tipógrafos

Es grande la animación y grande la demanda de localidades que hay para la función que han de celebrar los Obreros Tipógrafos a beneficio de su caja de parados y enfermos.

Se reciben importantes donativos de diversos Centros, entidades y particulares, de los cuales daremos cuenta, haciendo de ese modo constar nuestro agradecimiento.

Los valiosos elementos que integran el programa son ya garantía de éxito artístico seguro.

La Comisión organizadora, para dar mayores facilidades al público, ha dispuesto que durante todo el día del sábado se expandan localidades en la Cervecería Inglesa.

Los ministros de Instrucción y Fomento salieron hoy para Toledo.---El miércoles presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Mexico.---Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en el Ministerio de Hacienda.---Se estudia la solución del conflicto tranviario de la ciudad lineal.---Los representantes andaluces gestionan diez millones de pesetas para atender al paro forzoso.---El ministro de la Gobernación afirma que se procederá con toda energía en la huelga de brazos caídos de la Duro Felguera---En el Vaticano se había colocado una bomba que pudo ser retirada a tiempo.

La comisión de actas ha terminado ya su labor.---Otras noticias de interés

### LA COTIZACION DE LA MONEDA

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en la Bolsa en la de hoy ha sido la siguiente:  
Libras, 51'95.  
Francos, 41'82.  
Dólares, 10'66.

### UN JUEZ DE INSTRUCCION DE JEREZ DE LA FRONTERA

Madrid.—Ha sido nombrado juez de Instrucción del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, don José Fernández y Fernández de Villavieja.

### DOS MINISTROS A TOLEDO

Madrid.—Los ministros de Instrucción Pública y Fomento marcharon con dirección a Toledo, para asistir a la fiesta con que se obsequia a los diputados del partido radical socialista que triunfaron en las elecciones celebradas últimamente.  
Entre los triunfantes se encuentran el actual gobernador civil de Madrid.

### EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de diputados agrarios que le pidieron se levantara la prohibición para la exportación de la lenteja.  
También una comisión de Valencia le habló del estudio sobre nuevos mercados en el oriente, entre ellos para la venta de mercados y abanicos de los que se fabrican en la ciudad del Turia.

### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - EL DISCURSO DE FRANCO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR. - DE LA DESTITUCION DEL GENERAL LOPEZ OCHOA.

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió a los periodistas, diciéndoles que no llevaría algún asunto de interés al Consejo de Ministros que iba a celebrarse esta tarde.

Los periodistas pudieron al discurso que esta noche pronunciaría el ministro en el acto organizado por la Acción Republicana.

El ministro dijo que no trataría de política, ni de nada de particular y que sería simplemente un discurso.

El ministro rogó a la prensa que desmintiera la información publicada en el "Debate", diciendo que había estado una comisión de ingenieros en el bufete de don Angel Ossorio y Gallardo, para presentar un recurso contra el Gobierno.

No se de dónde podrá haber salido esa noticia, pero sí tengo que manifestar que es totalmente inexacta.

Un periodista le preguntó acerca de su impresión sobre el discurso que ha pronunciado el general Franco, con motivo del cierre de la Academia General Militar.

El ministro contestó que desconocía por completo los términos del discurso, pero que iba a leerlo en seguida.

También volvieron a hablar los periodistas con el ministro de la Guerra, sobre la sustitución del general López Ochoa, diciéndole que se forjaban numerosas cabalas y comentarios diciéndose que el citado general iba a recurrir ante las Cortes del acuerdo del Gobierno.

El ministro contestó: Pues que recurra. Después de publicado en la "Gaceta" la situación, no tengo ya nada más que agregar.

El ministro recibió al general Las Peñas y a varios jefes y oficiales.

### EN LA PRESIDENCIA. - LA PRESENTACION DE LAS CARTAS CREDENCIALES DEL MINISTRO DE MEXICO. - VISITA DE UNA COMISION DE DIPUTADOS ANDALUCES.

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros recibió numerosas visitas.

Recibió también al agregado del embajador de México.

El miércoles se verificará la ceremonia de la entrega de las cartas credenciales del nuevo embajador de México, que había llegado ya

a Madrid y que era el que desempeñaba el mismo cargo en París.

Agregó que había recibido la visita de Carlos Blanco, Sánchez Covisa y Castillo, pertenecientes a la derecha liberal republicana.

También había recibido a una comisión de diputados de Andalucía y Extremadura, que le hablaron del plan de obras en dichas regiones para solucionar la crisis del trabajo.

### EL CONSEJO DE ESTA TARDE

Madrid.—Esta tarde se reunirá, a las cinco y media en el Ministerio de Hacienda, el Consejo de Ministros.

De algunos de los asuntos que se traten en el Consejo no se discutirán en el mismo, pues pasarán a estudio del presidente, que los estudiará al igual que hizo con el Estatuto Catalán, durante su permanencia en el campo.

Dijo el presidente que esperaba que el Estatuto Catalán se discutiera serenamente en las Cortes.

Relató que durante la comida que sostuvo en Madrid, con los señores Carner y Campanal, les hizo algunas indicaciones sobre el Estatuto y había visto con agrado que todas habían admirablemente recogidas.

—Yo hablo mucho y discuto mucho— dijo el presidente—; pero jamás riño con nadie.

El presidente dijo que sentía gran afecto por el señor Maciá, presidente de la Generalidad, que era una persona de gran inteligencia y capacidad, con el que le unía antiguo afecto.

Los periodistas le preguntaron ueg si era cierto que para celebrar el pacto de San Sebastián irían todos los firmantes del mismo a dicha capital para celebrar un solemne acto.

El presidente contestó que se examinaría la cuestión, y que si el trabajo no lo impide, oportunamente se avisará a todos los firmantes del pacto de San Sebastián, para trasladarse a dicha población y celebrar algunos actos dignos de la solemnidad de lo que se conmemora.

De celebrarse algún acto en San Sebastián, como está proyectado, asistirán todos los representantes catalanes.

### EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. - VISITA DE REPRESENTANTES MINEROS.

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió esta mañana la visita de varios representantes de las minas de carbón, que le hablaron de la jornada interior en las mismas.

El ministro les hizo notar que no había por qué tener inquietud alguna, pues dentro de poco se celebrará en Madrid el Congreso Nacional Minero, al que acudirán representantes de toda España.

También recibió el ministro a varias comisiones que le hablaron de asuntos locales.

Después recibió a los representantes de Extremadura, en cumplimiento de acuerdo que se adoptó en la región últimamente celebrado por los mismos.

Piden que mientras las Cortes no aprueben el plan general de obras, se concedan diez millones de pesetas para obras en dichas regiones.

Los comisionados expusieron ampliamente las razones que les llevaba a exponer semejante petición.

El ministro prometió llevar el asunto al Consejo de Ministros de esta tarde, donde se estudiará la fórmula de resolver tan importante conflicto en Andalucía y Extremadura que afecta a tantos obreros.

Habiase ordenado por el Ministerio la constitución de un comité paritario circunstancial que trataría de la solución de la huelga planteada por los tranviarios de la ciudad lineal.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - EL ASUNTO DE LA TELEFONICA. - LA HUELGA DE LA DURO FELGUERA. - LA ENERGIA DE MAURA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, recibió a los periodistas, diciéndoles que había leído una extraña ver-

sión sobre la reunión celebrada por la minoría republicana.

Debía hacer constar, que él había asistido sólo un momento para saludar a los reunidos, retirándose luego a causa de sus ocupaciones. Por consiguiente, no sabía cuáles habían sido los acuerdos adoptados.

Sean cuales sean esos acuerdos—dijo—, yo cada vez me siento más de la derecha, más liberal y más republicano.

No soy de aqueas personas que acostumbra a cambiarse la casa para halagar de este modo, y tampoco me dejó llevar del populacho, limitándome siempre al más exacto cumplimiento de mi deber.

Habló luego el ministro de la huelga de la Telefónica, diciendo que se llevaban a cabo activas gestiones para solucionar el conflicto, pero que era asunto que dependía exclusivamente de Ministerio de Comunicaciones, pues no habiéndose registrado más actos de sabotaje, lo demás es ya cuestión de ese ramo, cesando el de orden público.

Habló el ministro también de la huelga de brazos caídos que se viene practicando en la Duro Felguera, asegurando que se terminaría el conflicto y los obreros serían desalojados de las minas, sea como sea, por las buenas o por las malas.

Confirió el ministro de la Gobernación a los periodistas, que el señor Galarza había salido para Irún para ver cómo se cumplía lo relativo a las Aduanas y a la Policía de las mismas, en relación con las prohibiciones respecto a la elevación de capitales.

Esta tarde se celebraría Consejo de ministros, y la sesión del Congreso de mañana sábado, probablemente la mitad, sería para discutir actas y la otra mitad para tratar del reglamento.

Había recibido al jefe superior de Policía de Barcelona y al gobernador civil de Valencia, que le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas localidades.

### NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Se ha declaración la huelga en las minas de potasa de Cardona, pidiendo los obreros aumentos de salarios.

El gobernador civil ha estado conferenciando con el alcalde de Manresa sobre el asunto de la guarnición de dicha ciudad.

### EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE BARCELONA. - PIDEN SEIS HORAS DE TRABAJO Y VEINTE Y DOS PSETAS DE JORNAL. - OTRAS NOTICIAS.

Barcelona.—La Cámara Industrial se ha reunido para tratar de la cuestión de la leche, pues dentro de dos o tres días faltará totalmente en Barcelona, debido a que no se recibe a consecuencia de la huelga de cargadores y descargadores.

La huelga del Puerto continúa empeorando y sólo se trabaja en la carga y descarga del mineral.

Los obreros huelguistas han hecho sobre a los capataces que para llegar a un arreglo se necesita que se les dé veinte y dos pesetas de jornal y la jornada de trabajo de seis horas.

Los capataces y patronos no están dispuestos a acceder a estas absurdas peticiones, pues ello vendría a encarecer enormemente el precio de los artículos de primera necesidad.

El conflicto de los barberos que iban a declarar la huelga mañana, se ha aplazado hasta nueva orden del Sindicato.

El secretario del presidente de la Generalidad, señor Sarradell, ha dicho a los periodistas que se reunirá mañana el Consejo de la Generalidad Catalana, para tratar de lo relativo al referendum y se facilitará luego una nota a la prensa.

El referendundum se refiere al Estatuto Catalán.

—El capitán Jiménez ha dicho a los periodistas que el estatuto dependerá enteramente de la opinión del Parlamento.

—El general López Ochoa, hablan-

do con los periodistas, ha dicho nuevamente que él ha cesado por la voluntad del ministro de la Guerra en su cargo y que el asunto se conocerá en las Cortes.

—Por ahora la disciplina militar a la que está sometido, le impide ser más explícito y hacer más declaraciones.

Hoy el señor López Ochoa, ha estado visitando al presidente de la Generalidad señor Maciá, para despedirse.

La huelga de la Telefónica continúa en el mismo estado.

Se celebró una reunión en el Palacio del Vsetido de la Exposición reinando gran entusiasmo y acordándose continuar en la huelga.

El capitán Sediles, ha prometido intervenir para ver lo forma de solucionar el conflicto.

### LA SITUACION EN PALMA DEL RIO. - LA HUELGA GENERAL DE CAMPESINOS.

Córdoba.—Continúa en Palma del Río la huelga general de obreros del campo, tanto los de la labor como los ganaderos.

Anoche salieron fuerzas de la guardia civil para dicho pueblo, evitando que algunos comisionados saliesen al campo provistos de garros.

No obstante, ayer se presentaron numerosas comisiones en todas las fincas, obligando a sus compañeros a que abandonasen los ganados.

Se da el caso de que centenares de cerdos pequeños morirán, por estar abandonados en las ahijaderas, y faltos de alimentación y de agua.

Parece ser que el motivo de la huelga es la protesta contra el teniente de la Guardia civil de aquel pueblo, recientemente destinado de nuevo al mismo.

Se asegura que dicho oficial de la Benemérita ha sido trasladado a Málaga, esperando que, después de este traslado, los obreros desistan de su actitud, volviendo al trabajo.

Sábese también que los ganados están haciendo grandes daños en los sembrados, por falta de guardas, y que incluso los encargados de las fincas y los guardas jurados han tenido que abandonar sus ocupaciones.

### LOS OPERARIOS AZUCAREROS DE ANTEQUERA

Málaga.—El alcalde de Antequera ha visitado al gobernador civil de la provincia para manifestarle que se han declarado en huelga los operarios de azúcar de aquella población, por no querer trabajar con dos obreros que no están sindicados.

También se han declarado en huelga los conductores de automóviles particulares, que piden mejoras.

### INTENTO DE REBELION FRACASADO

Ferrol.—Ha fracasado el intento de rebelión a que fueron provocados unos soldados que constituyen el destacamento del Castillo de San Felipe, emplazado a la entrada de este puerto.

El intento fué rechazado y el instigador detenido.

A consecuencia de este suceso el regimiento de Artillería de Costa hoy en un orden circular, lo siguiente:

“Los artilleros Antonio Vázquez y Manuel Fermín, destacados en el castillo de San Felipe, disfrutaron once días de permiso como premio a su buena conducta y celo en el cumplimiento del deber.

Estos artilleros repelieron energicamente los malos consejos que les daba un extraño al Cuerpo, deteniéndole y dando cuenta al gobernador del castillo.

Por si estos casos se repitieran se aconseja a los artilleros de este regimiento imiten el proceder de sus dos compañeros.

Vuestra obediencia no debe entenderse por las predicaciones de aquellos que buscan el desorden y en las revueltas las ventajas que su holganza no les permite obtener dentro de la ley.

Si así lo hacéis alcanzaréis la satisfacción de haber cumplido y el orgullo de haber hecho por Espa-

ña y la República todo cuanto prometisteis a su bandera.

En la orden del regimiento de Ferrol número 20, se hace análoga concesión al cabo Manuel Paz, y a los soldados Constantino Fernández, Máximo Quindilly José Blanco Pérez.

### ACTOS DE SABOTAGE. - PRENDEN FUEGO A LOS ANDAMIOS DE DOS OBRAS.

Sevilla.—Durante la madrugada anterior se registraron actos de sabotage contra dos obras de las muchas que se realizan en Sevilla, y que se encuentran abandonadas, como consecuencia de la huelga que sostienen los obreros del ramo de construcción.

Unos desconocidos rociaron de gasolina número 2, casa propiedad de don Juan Cala, que vive en San Pablo, 20, y después de prender fuego a las maderas, se dieron a la fuga.

El andamiaje quedó bien pronto envuelto en llamas, sin que la presencia del servicio de bomberos que acudió prontamente, pudiera evitar su destrucción.

También fué rociado de gasolina el andamiaje de las obras de la Escuela de Medicina, en la calle Madre de Dios.

En esta obra se salvaron de la quema algunos andamios.

Se desconoce quiénes sean los autores de estos actos.

### ENTIERRO DE UN CAPATAZ

Huelva.—Se ha celebrado el sepelio del cadáver del jefe encargado de talleres en la Compañía Minera Inglesa de Río Tinto, a quien le fué tracturada la base del cráneo por un golpe que el obrero Alejandro Damota le dió con un rastrillo.

En los talleres ondean a media asta las banderas española e inglesa.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

### LOS DESTROZOS CAUSADOS EN LAS ESTATUAS PUBLICAS

Madrid.—La Asociación de Pintores y Escultores se ha dirigido al alcalde, señor Rico, rogándole que la restauración de la magnífica escultura, obra de Juan de Bologna y de Pietro Tacca, de Felipe III, que estaba en la Plaza Mayor, sea encargada a un escultor de prestigio, por la calidad estética de la obra deteriorada y la dificultad que entraña una reparación de esta índole.

Al mismo tiempo señala la conveniencia de que para dicha restauración se dirija a los organismos oficiales artísticos, como la Academia de Bellas Artes de San Fernando y Asociación de Pintores y Escultores, para que señalen la persona capacitada que pudiese realizar esta difícil labor.

También ha hecho el ruego de que cuanto antes sean levantadas las estatuas del Retiro, que aún están en los paseos.

### TRASLADO DE UN CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

Ronda.—Con motivo de los rumores sobre el posible traslado del capitán de la Guardia civil desfiló por la Carvera de Espinera una importante manifestación, con objeto de entregar al Ayuntamiento, para que le eleve al Gobierno, la petición de que sea anulada dicha orden de traslado.

UNA BOMBA EN EL VATICANO. EL COMANDANTE DE LA GENDARMERIA PUDO EVITAR EL PELIGRO Y EL APARATO ESTALLO EN UN HUERTO CERCANO. - SE TRATA DE UN ATENTADO ANARQUISTA.

Roma.—Ayer tarde, al efectuar la requisita la gendarmería, el comandante de la misma advirtió un bulto extraño y sospechoso en una de las puertas de la Basílica de San Pedro.

El comandante dispuso que con toda clase de precauciones el artefacto fuera trasladado a un cercano huerto, como así se hizo.

También ordenó el comandante que de madrugada se procediera a la destrucción del aparato, sin que causara daño a las personas ni a los edificios cercanos.

Cuando ya se había despertado el Papa se produjo la explosión, que fué formidable, escuchándose la detonación en todo el barrio real de Aurelio.

A las ocho y media de la mañana el comandante de la gendarmería avisó lo que sucedía al cardenal Pacelli, y después pasó a darle cuenta al Papa, y cuando se lo relataba sobrevino la explosión de la bomba.

En el Vaticano no se ha querido dar demasiada importancia al hecho, considerándolo como un atentado anarquista de los que van registrado ya varios en Roma en el espacio de pocos meses.

La bomba tenía de dimensiones 15 centímetros por 12, y pesaba 300 gramos.

—Desde ayer las relaciones entre Italia y el Vaticano han mejorado mucho. Habiéndose solucionado algunos de los incidentes que mantenían la tirantez de relaciones entre ambos Estados.

### LA COMISION DE ACTAS HA TERMINADO SU LABOR

Madrid.—Ya ha terminado su tarea la comisión de actas del Congreso y sábase, que salvo en tres o cuatro casos no tiene nada que hacer, pues todas las demás han venido limpias o casi limpias.

Las actas que ofrecen gravedad son las de Lugo, Avila, Alicante y Salamanca, pero des de luego se cree que esa gravedad no podrá demostrarse.

El Alicante la cuestión está entre Chapaprieta y el diputado electo.

Parece que, el caso de mayor gravedad se refiera a las actas de Lugo, donde ha habido extraordinarias maniobras caciquiles por parte del ex ministro señor Portela Valladares, que ahora es republicano y que como se recordará la primera vez que vino al Parlamento representando al distrito de Fonsagrada, trajo un acto en extremo sucio y que dió mucho que hacer.

### EN SAN SALVADOR NO HAY REVOLUCION

Madrid.—El encargado de Negocios de la República de San Salvador, ha dado una nota a la prensa, donde afirma que no es cierto que haya estallado una revolución en aquel país.

### SE HA DESMONTADO LA RADIO DEL CONGRESO

Madrid.—En el día de hoy ha quedado desmontada la instalación de radio del Palacio del Congreso que no volverá a instalarse más que cuando se pronuncie algún resonante discurso.

NOTICIAS DE SALAMANCA  
Salamanca.—Desde hace días se nota en esta capital extraordinario movimiento de Policía.

Créese que ello obedece a la plan teada solidaridad con los huelguistas de los Saltos del Duero y cuya labor de propaganda la están realizando en ésta varios agitadores desconocidos.

Se intentaba que se declarara la huelga general de Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia.

### DISTURBIOS EN UN BARRIO DE BERLIN

Berlin.—Se han registrado en un barrio de esta ciudad desórdenes y alborotos de extrema gravedad.

Los amotinados rompieron todas las farolas del alumbrado público, cortando los cables y dejando el barrio en la obscuridad. Luego levantaron adoquines y con otros efectos construyeron barricadas, disponiéndose a recibir a la Policía.

Los grupos, mientras tanto, se dedicaron a saquear las tiendas de comestibles, produciéndose diversos actos de verdadero salvajismo.

A la llegada de la Policía fué recibida con pedradas y disparos de Mausers, de que estaban armados los amotinados.

A causa de la obscuridad, la Policía cercó el barrio, esperando a que amaneciera para dar la batalla.

Se han practicad 22 detenciones.

**Compañía Trasmediterránea**

**BARCELONA.**  
**SERVICIOS OFICIALES**

**Línea Cádiz-Canarias.**  
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
Línea 18 y 27 de Julio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Línea 30 Julio 1931: Vapores ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Línea 20 de Julio 1931: L. A. Moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Línea 16 de Julio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Línea 23 Julio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su sujeción a la salida.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona.**  
Todos los lunes salida de Cádiz directa a Barcelona.  
El 20 Julio de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.  
El 13 y 27 de Julio 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.  
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.  
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 25 Julio 1931.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte.**  
Saldrá de Cádiz el 18 Julio, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz.**  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 22 horas.

**Línea Fernando Poo.**  
Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Julio de 1931, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas, y regreso a Cádiz, el 2 de Septiembre de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos, son facultativas.  
El vapor TEIDE, llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Servicio Cantábrico.**  
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

**RIO-NAVIA**

Saldrá de Cádiz el Viernes 24 de Julio de 1931  
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Teguadego Vivero, Riveduco, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. — Admite su pasaje.

**Servicio Mediterráneo.**  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

**RIO-FRANCCOLÍ**

Saldrá de Cádiz el Viernes 24 de Julio de 1931  
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite su pasaje.  
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz.  
Isaac Peral número 25 (bajo).  
TELEFONO NUM. 2214

**Apuntes de sociedad**

En la mañana de hoy contrajeron matrimonio la bellísima señorita Anita Fernández Jiménez, con nuestro estimado amigo don José Otero Vélez.

Apadrinaronlos don Francisco Tizón y su señora esposa doña Antonia Otero, tíos del contrayente.

La boda verificóse en familia por reciente luto de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, salió para el Puerto de Santa María, Jerez y Sevilla, en viaje de novios.

A nuestro vecino don Alonso Espeleta y a su señora doña Magdalena Moreno, damos nuestro pésame muy sentido por haber dejado ayer de existir, víctima de terrible enfermedad, su tercer hijo, el jovencito Miguel Espeleta Moreno, hermano del que fué habilidoso torero, Juanito Espeleta (q. s. g.)

El acto del sepelio se verificará mañana sábado, a las cuatro de la tarde, y será ciertamente muy concurrido, dada las muchas amistades, parentescos y simpatías que en los barrios populares disfruta la familia doliente, que en el corto espacio de dos años ha sufrido, con edificante resignación cristiana, la cruenta pena de ver morir tres hijos en plena juventud.

**LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en**

**Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.**  
**PRECIO: 75 CENTIMOS**

**Cine al aire libre**

Películas para hoy:  
**PLAZA DE GUERRA JIMENEZ**  
"Recibiendo tortas", en dos partes.

"El capitán sin miedo", en cinco partes.

"Mochales sale de naja", en una parte.

**PLAZA DE LA MERCED**  
"Reportaje gráfico", en una parte.  
"La mujer cautiva", en siete partes.

**CINE DE EXTRAMUROS**  
"Lupino ve las estrellas", en dos partes.  
"Sed de amar", en seis partes.

pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además, y estares la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la búsqueda. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier oira guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudieramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aeródromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarían el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se cubren los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931**

**LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEJICO**

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.  
**LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Agosto.  
**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de

Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida de Cádiz 12 Agosto.  
**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA.**

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Julio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Agosto  
**LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK**

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Julio de Valencia, el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.  
Próxima salida de Cádiz 25 Septiembre

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura radicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.**

**Recital de canciones escolares**

Mañana sábado, a las once de la misma, tendrá lugar en el salón del Conservatorio de Música, calle Benjumeda, número 7, un recital de canciones escolares infantiles a cargo de niñas y niños de las Escuelas nacionales, seleccionados en un coro de unos 150.

En este festival lírico escolar, que dirigirá don Antonio Gessa Loaysa, interpretarán los pequeños cantores el siguiente programa:

- La aguja.—Narcisca Freixas.
- Pieciestos de niño.—E. del Toro.
- Todas las mozas del mundo.—A. Gessa Loaysa.
- Haciendo la ronda.—A. Gessa Loaysa.
- Las centas.—F. Plantada.

- Los cuarenta y cinco cantones populares.
- Estio.—Arm. R. Benedito.
- Romance del Conde Olinos.—Arm. J. Gálvez Ruiz.
- Al pasar la barca.—Arm. José Gálvez Ruiz.
- Otoñal.—Arm. J. Guridi.

**COSAS QUE PASAN**

**CHOQUE DE UN TRANVIA CON UN "AUTO"**  
Cuando circulaba por la plaza de Argüelles el automóvil matrícula SE-12497, de la propiedad de don Juan Campe, que vive en San Rafael, 66, y conducido por el chofer Rafael Bueno, que habita en Santo Domingo, 14, cruzó la mencionada plaza sin tocar la bocina, interponiéndose en la línea del tranvía ante el coche motor núm. 31, resultando el automóvil, a consecuencia del choque, con el estribo roto, y abolladuras en una goma y en la caja del coche.

No ocurrieron desgracias personales.  
En el hecho intervinieron el guardia municipal núm. 24, José Lanzarote, y el sargento de dicho Cuerpo, Agapito Chilia.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**  
En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido el jornalero Vicente Ballesteros Fernández, de cincuenta y un años, que habita en Ramón Ventin, 66, de luxación de la articulación humero clavicular, que se produjo de una caída en el interior del Hotel Playa.

**POR SOSPECHOSO E INDOCUMENTADO**  
A la Comisaría de Vigilancia fué conducido por el guardia municipal número 82, Rafael Alba, el que dijo llamarse José Muñoz Nuño, de diez y ocho años, sin domicilio en esta, el cual fué detenido en la Plaza de la Libertad, por sospechoso e indocumentado, dedicándose a vender alhajas falsas por las casas. Se le intervinieron dos pares de pendientes.

**Ayuntamiento**

**VISITAS**

Visitaron esta mañana al alcalde accidental Sr. Fabrellas, el director de "La Información", don Eduardo Juliá, que iba agradecer a la Alcaldía que hubiera amablemente recogido determinadas indicaciones.

También recibió al pintor don Eduardo Somavia.

**COMISION**

A las doce de mañana sábado, se reunirá la Comisión de Gobernación y Personal, para despachar asuntos de trámite.

**COMISION DE VENDEDORES**

Una comisión de vendedores ambulantes estuvo visitando al alcalde accidental Sr. Fabrellas, para quejarse de que no se les permite vender en la plaza de Mina, Cines públicos, Bañerío Victoria y otros lugares, a pesar de tener pagada su licencia.

**ANUNCIO**

Por el presente se convoca a un concurso entre los propietarios de fincas urbanas, sita en Puntales o sus cercanías, y que quieran ofrecerlas en arrendamiento a esta Excmo. Corporación Municipal, con destino a Escuela Pública de Niños, para que en término de diez días naturales, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, presenten en la Secretaría Municipal las oportunas proposiciones.

Estas deben contener plano de la finca, con local para Escuela y casahabitación para el maestro, indicando el lugar de su emplazamiento.

El precio del alquiler será a la baja de pesetas MIL SEISCIENTAS CINCUENTA anuales; y el tiempo del arrendamiento lo delimita la construcción de una Escuela en dicho barrio de Puntales.

Cádiz, 16 de Julio de 1931.  
El Alcalde, Tomás Fabrellas.

**UN TELEGRAMA DEL ALCALDE. FELICITACION POR LA INAUGURACION DEL HOTEL.— EL BUQUE PETROLERO.**

"Saludo cordialmente Ayuntamiento con felicitación entusiasta inauguración Hotel Playa, continúo gestiones se construya Matagorda petrolero. Buenas impresiones.—Sola."

**UN TELEGRAMA DE LOS DIPUTADOS GADITANOS**

"Noticiosos comisión Ferrol gestiona construcción petrolero: aquí astillero, diputados Cádiz visitaron ministro Hacienda solicitando fuese Matagorda construyese citado buque."

Ministro expresó ser potestativo Constructora decidir lugar construcción.

Continuase gestión cerca Sociedad,

**SENABRE**

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes.

**VILLAJOYOSA (ALICANTE)**

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en **CADIZ: PLOCIA, 13**

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello. (muelle)

**Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.**

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera. Teléfono: 1200

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

**Treinta y cinco pesetas la tonelada**

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábricas: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo  
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. — A disposición siempre a comprobar con garantía de exactitud.— Plantación moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Rivera Esquivier, Juan A. García Cordero, Santiago Fobiani, Antonio Alcalá Garrido, Miguel Ramírez Ariza, Juan Ramírez Ariza, Juan Benítez Grimaldi, Pedro Martínez Hernández, José Pérez Ruiz, Nicolás Otero Macías, Manuel Plaza Torres, Matías García y García, Manuel Cortino Leal, Antonio Ballesteros Casa, José López Morillo, Manuel Rendón Henry, Rafael Palacios González, Casimiro, Díaz González y José Llobet Trovra.

Estos niños deberán presentarse a las seis de la tarde del sábado 18 del corriente, en la Oficina de la Dirección de Servicios Sanitarios Municipal (planta baja del Ayuntamiento), donde se les será entregado a cada uno el uniforme de colono.

La salida para La Piedad, tendrá lugar el lunes 20, debiendo reunirse todos los niños a las 10 de la mañana en la planta baja del Ayuntamiento, para allí marchar juntos a la Colonia.

Los que no se encuentren a dicha hora en el lugar indicado, serán dados de baja de las listas correspondientes.

onio Rodriguez Hernández, Eduardo

**Característica de las carreteras de España**

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automóvilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendiente con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) — El Libro o Guía. 2) — La colección de Mapas. 3) — El Portamapas. 4) — El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallan descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.). Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el

extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.— Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

**Una reunión**

La celebraron esta tarde, a las tres y treinta, en el Kursaal Gaditano, futura Casa del Pueblo, los obreros y empleados subalternos municipales, para la discusión y aprobación del Reglamento por que habrá de regirse la Asociación de resistencia que, una vez sometidos y aprobados por la Superioridad los Estatutos, se constituirá en esta.

Asisten a la reunión numerosos empleados u obreros, los cuales mostraron su conformidad al proyecto de Reglamento, leído.

Hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, estando todos de acuerdo en que a la Sociedad próxima a formarse no sé le filiación política alguna, y que toda la labor sea de ayuda mutua entre cuantos compañeros la necesiten.

Asiste a la reunión, invitado por la Comisión organizadora, el delegado en Cádiz de la Unión General de Trabajadores, don Mariano Cancelo, al que agradecieron todos la colaboración que les ha prestado en cuantas orientaciones solicitaron para llegar a conseguir la unión de todos los obreros y empleados subalternos de esta Corporación municipal.

**José J. de la Cuesta**

**Rayos X** trasladable al domicilio de los enfermos.— Corrientes de alta frecuencia.— J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

**¿CALLOS?**

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por Corros, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

**Juan A. Cortés**

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de Calle Desamparados

Solos: Niñas Salud Santander e Isabel Barrios.

III  
Algún día por verte, canción popular armonizada a tres voces solas. A. Gessa Loaysa.

Canto: Niña Amalia Alvarez.

La señora Luna (nana).—A. Gessa Loaysa.

La ronda de los pajaritos buenos. (Dos coros).—J. Dalcroze.

La espigadora (de la zarzuela "La Rosa del Azafrán").—J. Guerrero.

Solo: Amalia Alvarez.

Canto rural a España.

Himno a la República Española, poesía de M. Machado.—Oscar Espila.

—El acto será público.

**TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ.**



**LOS ANUNCIOS**  
PUBLICITAS, S.A.  
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD  
CADIZ

Sagasta, núm.5

Suscríbese a este periódico

**Bazar LA CONCEPCION**

Almacén de Loza y Cristal  
Cervantes, 18 dup, — CADIZ

**VAJILLA compuesta de 77 piezas**

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

Fíjense bien! son 77 piezas de Loza y Cristal  
TELEFONO 1818